

Ciudad

2 mil 543

personas recibieron la nueva dosis entre el 1 y 28 de mayo, dentro del grupo etario priorizado.

Matías Molina Pérez
 contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Salud lanzó un llamado nacional a reforzar la vacunación contra el sarampión, enfocado especialmente en las personas nacidas entre los años 1971 y 1981, ante el riesgo de reemergencia de esta enfermedad ya erradicada en Chile.

La medida apunta a completar esquemas de inmunización que podrían haber quedado incompletos o que no cuentan con respaldo documental, como carnés físicos o registros en el sistema nacional.

Desde la Seremi de Salud del Biobío, Paola Sepúlveda Alarcón, encargada regional del Programa Nacional de Inmunizaciones, aclaró que en este grupo etario "si no cuentan con registro válido de 2 dosis de vacuna SRP (RNI o carné físico), administradas después de los 12 meses de vida, deben iniciar un esquema (2 dosis) o poner al día su esquema (1 dosis)".

Añadió que "si no lo tienen, se considera no vacunado", lo que refuerza la importancia de presentar antecedentes físicos o electrónicos para verificar la inmunización.

En este contexto, desde la Seremi informaron que entre el 1 y el 28 de mayo se han vacunado 2 mil 543 personas en el Biobío dentro del grupo etario priorizado, elevando el total regional a 2 mil 743 personas inmunizadas contra el sarampión durante 2025, cifras asociadas a personas nacidas en 1971-1981.

A nivel logístico, las dosis están garantizadas. Según explicaron, "las vacunas arriban al territorio de acuerdo con las necesidades de inmunización de la población, preservando su seguridad en los Depósitos de Vacunas e Inmunoglobulinas dependientes de la Seremi de Salud y cuidando que nunca se produzca un quiebre de stock".

Riesgo global, respuesta local

Aunque Chile erradicó el sarampión en 1993, los brotes internacionales y la movilidad global han devuelto la preocupación al sistema de salud.

Según el doctor Álvaro Llancaqueo Valeri, infectólogo del Hospital Las Higueras y presidente regional del Colegio Médico en Concepción, es esencial reforzar la cobertura en adultos.

"Es relevante reforzar la vacunación en especial en este grupo nacido entre 1971 y 1981 porque no existe certeza de que hayan recibido la vacunación contra el sarampión y la recomendación es que se vacunen, en especial si van a viajar", explicó.



ANTE EL RIESGO DE REEMERGENCIA

Sarampión: más de 2 mil 500 personas, nacidas entre 1971 y 1981, se han vacunado en el Biobío

Tras el llamado nacional del Minsal, para adquirir la nueva dosis, la Seremi de Salud reiteró que quienes no presenten carné o cuaderno de control serán considerados no inmunizados.

El especialista subrayó que todos los casos recientes detectados en el país han sido importados y que la amenaza no está en la circulación interna del virus, sino en la falta de inmunización ante eventuales ingresos.

"A nivel mundial existe población que no ha sido vacunada, creando grupos susceptibles que con la movilidad internacional fácilmente migran y pueden constituir un riesgo

para la salud de la población general", alertó.

Llancaqueo también hizo hincapié en la importancia de la vacunación para grupos inmunocomprometidos dentro del rango etario priorizado, como personas con VIH, cáncer o bajo tratamientos inmunosupresores.

"Estas poblaciones son más susceptibles a cualquier enfermedad infecciosa incluso habiendo sido vacunadas", enfatizó.

En cuanto al efecto de las campañas de refuerzo, señaló que son altamente efectivas: "Fortalecen la inmunidad especialmente en personas que ya han recibido las vacunas iniciales, ya que reactiva el sistema inmunológico ante el riesgo que puede significar la exposición a un patógeno".

Dónde vacunarse y cómo saber si lo necesitas

Uno de los principales desafíos del actual llamado es la falta de registros formales, ya que muchas personas nacidas entre 1971 y 1981 no cuentan con respaldo digital ni físico de su vacunación.

En este sentido, Sepúlveda fue clara: "Pueden tener algún carné o cuaderno de control de niños que lo acredite, si no lo tienen se considera no vacunado".

Es decir, si una persona de ese grupo no puede demostrar con documentos que recibió dos dosis de la vacuna contra el sarampión, será considerada como susceptible y deberá iniciar o completar el esquema, con una o dos dosis según el caso.

La recomendación aplica a toda la población de ese grupo, independientemente de si tienen previsto viajar al extranjero o no.

En cuanto a cobertura, la Seremi de Salud informó que solo en mayo 2025, 2.543 personas nacidas entre 1971 y 1981 han concurrido a vacunarse en la Región del Biobío, totalizando 2.743 inmunizaciones en lo que va del año.

Respecto al stock, se informó que "las dosis de vacunas triviricas arriban al territorio de acuerdo con las necesidades de inmunización de la población", y que se mantienen resguardadas en condiciones seguras en los depósitos regionales, sin riesgo de quiebre de stock.

Por el momento no se contemplan operativos especiales, pero cualquier persona interesada puede acudir a su vacunatorio más cercano para acceder a la dosis correspondiente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl